

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil a los 10 días del mes de Abril del 2014 y dando cumplimiento a los estatutos de la compañía, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el 17 de abril del 2014, a las 17:00 horas, en el domicilio fiscal de la compañía; Los Vergeles Manzana 211 solar 2, a los señores accionistas: Ing. Roberto Moncayo Arieta y Sr. Vicente Andrade García, con el propósito de conocer y resolver los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal del año 2013.
2. Conocer el Informe del Gerente General.
3. Conocer el Informe del Comisario
4. Cierre definitivo de la compañía
5. Liquidación de la compañía.

Atentamente,



JUANA ANDRADE GARCIA

Secretaria AD-HOC

ACTA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONACE CONSTRUCCIONES & ACERO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de Abril del 2014 en el domicilio en Los Vergel's manzana 211 solar 2; se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Conace Construcciones & Acero S.A. a la cual asisten los siguientes socios: Ing. Roberto Moncayo Arrieta poseedor de 999 acciones y el Sr. Vicente Andrade García poseedor de 1 acción. Las acciones tienen un valor de \$ 1,00 dólares, es decir se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía equivalente a \$ 1.000,00 dólares.

La Junta se instala bajo la presidencia del Sr. Vicente Andrade y actúa como secretaria Ad-Hoc la Sra. Juana Andrade García, se procede a tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal del año 2013.

2. Conocer el Informe del Gerente General.

3. Conocer el Informe del Comisario

4. Cierre definitivo de la compañía.

5. Liquidación de la compañía.

Comprobada por la secretaria, que se encuentra conformado el quórum por la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la Junta y dispone resolver los puntos del día.

La Junta decide aprobar por unanimidad los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2013, en el cual se reconoce una pérdida, y se aprueba su declaración al Servicio de Rentas Internas. Así mismo se da lectura al Informe del Gerente General y el Informe del Comisario, se resuelve el cierre definitivo de la compañía y su correspondiente liquidación ante el respectivo ente de control. Luego de aprobados y resueltos los puntos anteriormente mencionados se autoriza a la secretaria a notificar a la contadora para que proceda con los registros contables necesarios.

El Presidente de la Junta pide se proceda a la redacción de esta acta, la cual queda aprobada en forma unánime por los accionistas, y como acto seguido se levanta la sesión a la 19:00 horas.

Sr. Vicente Andrade García.
Presidente

Ing. Roberto Moncayo Arrieta.
Gerente General

Certifico que este original reposa en los archivos de los libros sociales de la compañía, firman el acta el Ing. Roberto Moncayo Arrieta y el Sr. Vicente Andrade García accionistas.

Sra. Juana Andrade García
Secretaria AD-HOC